



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCIV - TOMO CDXCV - Nº 50
CORDOBA, (R.A) MIERCOLES 12 DE ABRIL DE 2006

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE GUATIMOZÍN

El Consejo de Administración de la Cooperativa Limitada de Electricidad de Guatimozín, convoca a sus socios a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 2006 a las 20:30 horas, en la A.M.C.A.G. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea junto con el presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria presentada por el consejo de administración, estado de resultados, cuadros anexos, notas, informe del síndico, informe del auditor y proyecto de absorción del resultado negativo, correspondiente al ejercicio N° 54 cerrado el 31 de diciembre de 2005. 3) Consideración de reglamento de servicio y autorización incremento cuota servicio de sepelio. 4) Designación de tres socios para constituir la junta escrutadora. 5) Elección de tres miembros titulares del consejo de administración, tres vocales suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, todos por terminación de mandato. El Secretario.

3 días - 6686 - 18/4/2006 - \$ 84.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS UNIDOS DE MALVINAS ARGENTINAS

MALVINAS ARGENTINAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 27/4/2006 a las 18 horas en la sede social de la entidad sito en Rawson s/n, Malvinas Argentinas, dpto. Colón, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura de memoria y balance general del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 e informe de la comisión revisora de cuentas. 2) Elección de nuevas autoridades de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas y junta electoral, por dos años. 3) Motivos del atraso en el llamado a asamblea general ordinaria. 4) Designación de dos socios para firmar el acta. El Secretario.

3 días - 6688 - 18/4/2006 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA "TERCERA VIDA"

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día viernes 28 de abril de 2006, a las 18 horas en la sede social de la entidad sito en Galeotti N° 660 - B° General Bustos, a efectos de tratar el

siguiente: Orden del Día: 1) Lectura de memoria y balance general del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005 e informe de la comisión revisora de cuentas. 2) Designación de dos socios para firmar el acta. El Secretario.

3 días - 6689 - 18/4/2006 - s/c.

GENERADORA CÓRDOBA S.A.

En cumplimiento de normas legales y estatutarias en vigencia, se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de clase "B", a celebrarse el día 27/4/2006, a las 10 horas en el Salón Jacarandá (primer piso) del Hotel Pa norama, sito en Bv. Marcelo Torcuato de Alvear 251, de la ciudad de Córdoba, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la aprobación de la terminación del contrato de concesión conforme el acta acuerdo de fecha 31 de enero de 2006 suscripta por Generadora Córdoba S.A. y la EPEC. 3) Designación de un representante titular y un representante suplente para que represente a la clase "B" en la continuación de la Asamblea General Extraordinaria del 29/3/2006 pasada a cuarto intermedio. En caso de no lograrse quórum en la Primera Convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria, a las 11 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. El representante de cada cooperativa, titular registral de las acciones, deberá acreditar su personería con nota de la cooperativa firmada por el presidente y secretario, informando: denominación de la Cooperativa, nombre, apellido, D.N.I. y domicilio del representante titular y/o suplente, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Cooperativas y su propio estatuto.

5 días - 6499 - 20/4/2006 - \$ 155.-

CENTRO SOCIAL PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS "SAN PABLO"

Convoca para la Asamblea General Ordinaria en el Centro Vecinal San Pablo cita en Copina esq. Cabana del Barrio Ampliación San Pablo, el día 30 de Abril de 2006 a las 09,30 hs. a los fines de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados, para firmar el acta conjuntamente con el presidente, secretario. 2) Dar a conocer la memoria; 3) Dar a conocer el balance general, inventario, cuentas de gastos y recursos, e informe de la comisión revisora de cuentas, 4) Cubrir la vacante de Pro-Tesorero. El Secretario.

3 días - 6052 - 18/4/2006 - s/c.

ASOCIACIÓN DE LOTERÍAS, QUINIELAS Y CASINOS ESTATALES DE ARGENTINA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 23° de los Estatutos Sociales y 15° del Reglamento, CONVOCASE a los Organismos Miembros a la JUNTA DE REPRESENTANTES LEGALES el día 26 de Abril de 2006, a partir de las 10,00 horas, en el SALON PARIS DEL ETOILE HOTEL, UBICADO EN CALLE PTE., ROBERTO M. ORTIZ N° 1835, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, oportunidad en que se considerará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 - DESIGNACION DE LA COMISION DE VERIFICACION DE PODERES (ART. 17° DEL REGLAMENTO). 2 - DESIGNACION DE DOS REPRESENTANTES PARA SUSCRIBIR EL ACTA (ART. 18° DEL REGLAMENTO). 3 - LECTURA DEL ACTA N° 128 DE REUNION DE JUNTA DIRECTIVA DE FECHA 22.03.06. 4 - MIEMBROS ADHERENTES. LOTERJET S.A. Dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos. Resolución de Junta Directiva. MIEMBRO ADHERENTE CON INCORPORACIÓN PROVISIONAL POR LA JUNTA DIRECTIVA Y QUE DEBERÀ SER RATIFICADA POR LA LVI ASAMBLEA ORDINARIA DE LA JUNTA DE REPRESENTANTES LEGALES (ART. 11° DEL ESTATUTO). 5 - LECTURA DEL ACTA DE LA XLVII ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. 6 - CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2005. Mensaje de Presidencia. 7 - CONSIDERACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2005. Informe de la Sindicatura Colegiada Titular. Resolución de Junta Directiva. 8 - PRODE. Dictamen de Comisiones - Resolución de Junta Directiva. 9 - SUPER NUEVE. Dictamen de Comisiones. Resolución de Junta Directiva. 10 - SEMINARIOS TALLER. Seminario-Taller: "DESARROLLO DE PRODUCTOS", realizado en Villa Carlos Paz los días 05 y 06 de Abril de 2006. Informe del Sr. Presidente de la Comisión de Capacitación Sr. Enrique A. UCEDO. 11 - COMISION DE ASUNTOS INFORMATICOS, TELEMATICOS Y DE TELECOMUNICACIONES. Presentación de la Guía de Recomendaciones Técnicas en su primera versión. Resolución de Junta Directiva. Publicación en el Sitio de A.L.E.A. en internet. Presencia del Sr. Secretario de la Comisión de

Asuntos Informáticos, Telemáticos y de Telecomunicaciones AP. Benito MACAGNO para evacuar cualquier consulta que se le formule al respecto. 12 - ASOCIACIÓN MUNDIAL DE LOTERÍAS (WLA). II Foro Mundial Mérida-México. Informe de la Delegación Oficial. Resumen de Gastos. Seminario 2006. 13 - DESIGNACION DE LA JUNTA DIRECTIVA POR EL TERMINO DE DOS (2) AÑOS ARTS. 22° inc. 5), 28°, 29° Y 30° DEL ESTATUTO Y ART. 26° DEL REGLAMENTO. Elección de: - Un (1) Presidente. - Un (1) Vice- Presidente. - Un (1) Vice- Presidente 1°. - Un (1) Vice- Presidente 2°. - Un (1) Secretario. - Un (1) Prosecretario. - Un (1) Tesorero - Tres (3) Vocales. 14 - DESIGNACION DE LA SINDICATURA COLEGIADA POR EL TÉRMINO DE DOS (2) AÑOS ARTS. 22° INC. 6) 41° Y 42° DEL ESTATUTO Y ART. 26° DEL REGLAMENTO. Elección de dos (2) Organismos Miembros como integrantes de la Sindicatura Colegiada Titular. Elección de dos (2) Organismos Miembros como integrantes de la Sindicatura Colegiada Suplente. 15 - CICLO DE CONFERENCIAS EN ASAMBLEAS DE A.L.E.A. DISERTANTE: Ing. CARLOS BLAS GARCIA. Tema: "Vagar sin rumbo vs Gestionar por Objetivos". DISERTANTE: Dr. MIGUEL MIKASINOV. Temas: Creación de un órgano estatal de normatización o aprobación y control de las máquinas. Panorama en EE.UU y otras Naciones, sobre el particular. Sección de Preguntas y Respuestas. 16 - MEDALLA DE ORO AL CP. ALFREDO MONACO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE PERIODO 2004-2005. Resolución en XX Asamblea Extraordinaria de fecha 03.05.83. Ampliatoria de la Resolución del 18.05.78 (XXII Asamblea Ordinaria). 17 - RECONOCIMIENTOS. Resolución de Presidencia y Secretaría de fecha 02-11-95 Autorizada en Reunión de Mesa Directiva de fecha 20.10.95. PLAQUETAS POR 15 O MAS AÑOS DE ACTUACIÓN EN A.L.E.A. Ing. CARLOS BLAS GARCIA - 1988-2006, Sr. JOSE ROBERTO SOSA - 1988-2006, Sr. RAUL ARMANDO SEGOVIA - 1988-2006, Cr. RUBEN ALFREDO VARELA - 1988-2006, Sr. MIGUEL STIPISIC - 1991-2006. MEDALLA DE PLATA CON LOGO EN ORO POR 20 AÑOS DE ACTUACIÓN EN A.L.E.A. Cr. CARLOS RAUL SUAREZ - 1984-2006. RELOJ DE ORO POR 30 AÑOS DE ACTUACIÓN EN ALEA CP. MARIO ALFREDO PRUDKIN - 1976-2006, SRA. MARIA ROSA FRENCIA DE OLMEDO 1975-2006. 18 - SECRETARIO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO. Su retiro. 19 - FECHA Y SEDE DE LA PROXIMA ASAMBLEA. 20 - ENTREGA DE DIPLOMAS. 21 -

CLAUSURA DE LAS DELIBERACIONES.
BUENOS AIRES, 22 de Marzo de 2006.

Nº 6703 - \$ 196

ASOCIACIÓN CIVIL INTEGRACIÓN
DESENVOLVIMIENTO HUMANO Y
ACCION SOCIAL (IDHEAS-TALLER)

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 3 de Mayo de 2006 a las 17,30 horas en su sede social de calle 25 de Mayo 2320, B° Pueyrredón Orden del Día: 1) Designación de dos asociados presentes para firma del acta conjuntamente con presidente y secretario. 2) Consideración y aprobación del estado de situación patrimonial al 31/12/05, comparativo con el ejercicio anterior. Estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo. Todos por el ejercicio finalizado el 31/12/05 comparativo con el ejercicio anterior. Bienes de uso, por el ejercicio finalizado el 31/12/05. Informe del órgano de fiscalización. 3) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la comisión directiva y órgano de fiscalización. 4) Renovación de comisión directiva y órgano de fiscalización. La Secretaria.

3 días - 6428 - 17/4/2006 - \$ 72.-

COOPERATIVA TELEFÓNICA
LIMITADA ADELIA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 2006 a las 19,00 horas a realizarse en el local del Edificio Centro, sito en Avda. San Martín esq. José Manavella, de esta localidad, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria - balance general - cuentas de pérdidas y excedentes - informe del síndico e informe de auditoria correspondiente al cuadragésimo primer ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 2005. 3) Renovación de miembros del consejo de administración; a) Designación de la mesa escrutadora; b) Elección de cinco miembros titulares, por el término de dos años en reemplazo de; Dr. Norberto Nazario, Ctdor. José Luis Yrizar, Sr. Horacio Pautasso, Sr. Ricardo Franco, Sr. Dario Bessone, que finalizan sus mandatos - Art. 48 de los nuevos Estatutos Sociales. c) Elección de tres miembros suplentes, por el término de un año, en reemplazo de, Sr. Roberto Ricotti, Sr. Carlos Demichelis, Sr. Juan C. Fonseca, que finalizan sus mandatos - Art. 48 de los nuevos estatutos sociales; d) Elección de 1 síndico titular, en reemplazo del Dr. Javier Macchiavelli y del Síndico suplente, en reemplazo del Ing. Silvio Rezza, que finalizan su mandato. Art. 32 de nuevos estatutos sociales. El Sec.

3 días - 6051 - 17/4/2006 - \$ 93.-

COLEGIO DE FONOADUOLOGOS DE
CORDOBA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de Mayo de 2006 a las 19,30 hs. en el domicilio legal de la institución, sito en calle 27 de Abril 260, P.B. Of. 2, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos (2) socios para que junto a presidente y secretaria suscriban el acta respectiva. 3) Motivos por los que no se convocó a asamblea general ordinaria en término de acuerdo a la Ley 8068. 4) Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al período que finalizó el 31 de Diciembre de 2005 e informe de

comisión revisora de cuentas y fiscalizadora. 5) Ratificación de lo actuado por las autoridades en ese período.

3 días - 6038 - 18/4/2006 - \$ 63.-

ATRAPASUEÑOS ASOCIACIÓN CIVIL

SAN FRANCISCO

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 29/4/2006 en el Centro Educativo "Rafael Núñez" sito en Paraguay 1776 a partir de las 9:30 horas, con la siguiente Orden del Día: 1) Palabras a cargo de la presidenta de la Asociación Srta. Evelina Feraudo. 2) Entrega de legajos con Orden del Día y documentación a asambleístas. 3) Consideración de memoria anual presentada por la presidencia de Atrapasueños. Balance general: por tesorería. Cuenta de gastos y recursos por tesorería. Informe del órgano de fiscalización. 4) Consideración de asuntos propuestos por asambleístas. 5) Programación tentativa para 2006. 6) Recepción de propuestas para este período. La Secretaria.

3 días - 6635 - 18/4/2006 - s/c.

ASOCIACIÓN DE PADRES DE LA
COOPERADORA Y BIBLIOTECA
POPULAR "CONGRESO DE TUCUMÁN"

RÍO SEGUNDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/4/2006 en sede social. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta. 2) Lectura y consideración del acta anterior. 3) Lectura y consideración de la memoria de la comisión directiva referida al ejercicio Nº 6. 4) Consideración del balance general estado de resultados y demás estados contables, correspondientes al ejercicio Nº 6 finalizado el 31 de diciembre de 2005. 5) Consideración del informe de la comisión revisora de cuentas. 6) Designación de la junta electoral. 7) Elección de la nueva comisión directiva y revisora de cuentas. El Secretario.

3 días - 6632 - 18/4/2006 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE RÍO SEGUNDO

RÍO SEGUNDO

Por la Resolución de Acta Nº 192 de comisión directiva de fecha 23 de marzo de 2006, se resolvió convocar a los señores socios de la entidad civil "Centro de Jubilados y Pensionados de Río Segundo" para el día 29 de abril de 2006 a las 16:30 horas, con 30 minutos de tolerancia, en el domicilio social de calle San Juan Nº 840, de la ciudad de Río Segundo, a Asamblea General Ordinaria para considerar los siguientes temas: Balance general por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005, certificado por la contadora Irene Pioli. Requisitos para presentar ante la Inscripción de Personas Jurídicas, correspondiente al Centro de Jubilados y Pensionados. 3) Presentación de los estados contables, memoria y nómina de socios del Centro de Jubilados y Pensionados, con documento nacional de identidad y domicilio actualizado. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta. 2) Lectura y consideración del acta anterior. 3) Lectura y consideración de la memoria de la comisión directiva referida al ejercicio Nº 30. 4) Consideración del balance general, estados de resultados y demás estados contables, correspondientes al ejercicio Nº 30 finalizado el 31 de diciembre de 2005. 5) Consideración del

informe de la comisión revisora de cuentas. 6) Designación de la junta electoral. 7) Elección de la nueva comisión directiva del ejercicio 2006/2007 y revisora de cuentas. NO habiendo más temas que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 17:30 horas del día ut-supra indicado. El Secretario.

3 días - 6633 - 18/4/2006 - s/c.

CLUB DE ABUELOS "LA AMISTAD"

RÍO SEGUNDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/4/2006 en Sociedad Italiana Dante Alighieri. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta. 2) Lectura y consideración de la memoria de la comisión directiva referida al ejercicio Nº 2. 3) Consideración del balance general, estado de resultados y demás estados contables, correspondientes al ejercicio Nº 2 finalizado 31 de diciembre de 2005. 4) Consideración del informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Lectura y consideración del acta anterior. 6) Designación de la junta electoral. 7) Elección de la nueva comisión directiva del ejercicio 2006/2007 y revisora de cuentas. La Prosecretaria.

3 días - 6631 - 18/4/2006 - s/c.

ASOCIACIÓN PROTECTORA DE
ANIMALES "SARMIENTO" DE
CÓRDOBA

Convócase a los señores asociados de Asociación Protectora de Animales "Sarmiento" de Córdoba a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de abril de 2006 a las 18 horas, en Sargento Cabral 1564, Cba., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Consideración del estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, estado de flujo de efectivo, notas, anexos, memoria e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio 2005. 3) Elecciones para la renovación de comisión directiva: por un año: para completar mandato, 1 vocal suplente. Por dos años: vicepresidente, tesorero, 1 vocal titular y 1 vocal suplente. La Secretaria.

3 días - 6608 - 18/4/2006 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR "RICARDO
ROJAS"

VILLA RUMIPAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 29/4/2006 alas 16 horas en Vélez Sársfield esquina Amadeo Sabattini de Villa Rumipal, Calamuchita, provincia de Córdoba a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) socios para que firmen el acta, conjuntamente con el señor presidente y secretaria. 2) Lectura y consideración de memoria, balance, inventario, cuenta de gastos y recuros e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio 9º, cerrado el 30/11/2005. 3) Elección de los miembros de la comisión directiva por el término de un año y compuesta por un presidente, un secretario, un tesorero, cuatro vocales titulares y dos suplentes. 4) Elección de comisión revisora de cuentas por el término de 1 año compuesta por dos miembros titulares y dos miembros suplentes. 5) Designación de junta electoral compuesta por tres miembros titulares y un miembro suplente, cuyo mandato será de un año. 6) Explicación por hacerse la asamblea fuera de

término. Art. 29 en viencia.

3 días - 6618 - 18/4/2006 - s/c.

ESTANCIA Q2 COUNTRY S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria -
Extraordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día 4 de mayo del año dos mil seis a las 12 horas, en la sede social sita en Av. San José de Calasanz s/n, de la localidad de Mendiolaza, provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para que juntamente con el señor presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Celebración fuera de término. 3) Ratificación y rectificación de lo resuelto en asamblea Nº 1 de fecha de 31 de diciembre del año 2004. 4) Modificación del art. 4 del estatuto. 5) consideración de los estados contables, balances general, estado de evolución del patrimonio neto y memoria del directorio correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1/7/2004 y el 30/6/2005. 6) Aprobación de la gestión del órgano de administración. Se hace saber a los señores accionistas que deberán depositar las acciones a fin de que se las inscriba en el libro de asistencias a asambleas, según lo prescripto por el art. 238 de la ley Nº 19.550, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea. Segunda convocatoria: en caso de fracasar la primera convocatoria, la asamblea se celebrará una hora después del conforme con lo dispuesto por el art. 237, y art. 16 del estatuto de la sociedad. Córdoba, abril del año 2006. El Directorio.

5 días - 6642 20/4/2006 - \$ 155.-

MESA COORDINADORA DE JUBILADOS
Y PENSIONADOS DE LOS CÓNDORES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/4/2006 a las 16 horas en Av. Colón s/n de la localidad de Los Cóndores. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que firmen el acta de asamblea, juntamente con el señor presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, balance general, estados de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005. 3) elección de la comisión directiva, según el artículo 13 de los estatutos sociales, a elegir: presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, y dos vocales titulares por el término de dos años. Se elegirán además cuatro vocales suplentes, dos revisores de cuentas titulares y dos suplentes por el término de un año. Art. 29 de los estatutos. El Secretario.

3 días - 6619 - 18/4/2006 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS,
PENSIONADOS Y BIBLIOTECA
VÉLEZ SÁRSFIELD

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/4/2006 a las 17 horas (media hora de tolerancia) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Memoria y balance, ejercicio económico al 31/12/2005. 3) Informe comisión revisora de cuentas. 4) Elección de dos asambleístas para firmar el acta respectiva. Del estatuto: las asambleas se celebrarán válidamente sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si ante no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. La Secretaria.

3 días - 6629 - 18/4/2006 - s/c.

**SOCIEDADES
COMERCIALES**

MOOG S.R.L.

Regularización de Sociedad

Socios: Julio Eduardo Páez, de 33 años, soltero, argentino, comerciante, con domicilio real en Pje. Alameda 2290, Dpto. 1, B° Alto Palermo, Córdoba, DNI 22.792.456 y Pablo Luis Manuali, de 31 años, casado, argentino, comerciante, con domicilio real en Amelia Earhart 4532, B° Cerro de las Rosas, Córdoba, DNI 24.357.524. No se retira ni ingresa ningún socio. Fecha de regularización: 16 de marzo de 2006. Denominación anterior: Páez Julio Eduardo y Manuali Pablo Luis S.H. Denominación adoptada: Moog SRL. Domicilio: jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede social: Independencia 769, B° Nueva Córdoba de la ciudad mencionada. Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a éstos, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Explotación de restaurantes y bares mediante la distribución y expendio de comidas elaboradas, semielaboradas, refrigerios, catering, rotisería, panadería, cafetería y de bebidas con y sin alcohol, organización y atención en locales propios y de terceros de eventos tales como reuniones familiares, casamientos, de empresarios, recreación, esparcimiento y fiestas con música y baile, importación y exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con la alimentación. 2) Difusión, publicidad e impresión de revistas, formularios, folletos, etiquetas, tarjetas, sobres y encuadernaciones. 3) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, fabricación y distribución de indumentaria, sus accesorios y de las materias primas que las componen. 4) Financiación con fondos y planes propios de los negocios comprendidos en su objeto, excluyéndose las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran dinero o valores del público con promesa de prestaciones o beneficios futuros. A tales fines la sociedad podrá presentarse en licitaciones y concursos de precios para la provisión y prestación de los items referidos, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes que se relacionen con su objeto. Duración: 30 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: \$ 64.000 representado por 640 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas con el patrimonio neto de la sociedad que se regulariza de la siguiente manera: Julio Eduardo Páez, 320 cuotas y Pablo Luis Manuali, 320 cuotas. Administración, representación legal y uso de la firma social: será ejercida por el socio Pablo Luis Manuali con el cargo de gerente designado por 3 ejercicios, siendo reelegible indefinidamente. Fiscalización: será ejercida por los mismos socios mediante el contralor individual normado en el art. 55 de la ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Oficina, 4 de abril de 2006. Juzg. de 1ª Inst. y 39ª Nom. Civil y Comercial, Concursos y Sociedades N° 7.

N° 6153 - \$ 219

MACROMAQ SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

FECHA acta N° 1 de fecha 21/10/2005, ratificado el 22/11/05 y acta n° 2 de idéntica fecha - SOCIOS: Cecilia Martínez DNI 27.078.103 de 26 años, argentina, soltera, comerciante, con domicilio en calle Román de Chaves 683 B° Marquez de Sobremonte, Gonzalo Martínez DNI 25.268903 de 29 años, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en calle Román de Chaves 683 B° Marquez de Sobremonte, Dolores Martínez DNI 28.116.737 de 25 años, argentina, soltera, comerciante, con domicilio en calle Román de Chaves 683 B° Marquez de Sobremonte Juan Ignacio Martínez DNI 31.901.817 de 19 años de edad, emancipado por escritura pública N° Noventa y Cuatro (94) de fecha 29 de agosto de dos mil cinco.- DENOMINACION "MACROMAQ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" - DOMICILIO : Monseñor Pablo Cabrera KM 8 esta ciudad de Córdoba- OBJETO : La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros ó asociada a terceros, sean éstos personas físicas ó jurídicas: a) Comerciales: Representación, distribución, realización de paginas Web para ventas por Internet, fabricación, compra venta, locación, importación, exportación de materiales industriales, maquinarias para construcción, agro y bienes muebles en general. b) Construcciones: construcción de edificios para vivienda ó negocios en toda las ramas que incluyen su desarrollo, obras arquitectónicas, de ingeniería civil, mecánica electricista ya sean publicas, privadas o mixtas. d) Servicios: El asesoramiento y prestación de funciones directamente relacionadas con los productos que comercializa y con los que industrializa, y todo lo relacionado con la industria de la construcción y refacción de edificios, e) Financieros: Financiación con capital propio, de todos los productos que componen el objeto social, directamente y/o con la constitución de garantías de cualquier tipo. f) Comisiones, mandatos, representaciones, consignaciones. g) Los negocios inmobiliarios y mobiliario h) Actividades Agropecuarias. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá ejercer los actos necesarios y toda clase de operaciones relacionadas en forma directa ó indirecta con el objeto social, incluidas las operaciones de importación y exportación y para ello tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- ADMINISTRACION : La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los gerentes, para cuyas funciones quedan designados en este acto lo señores: JUAN IGNACIO MARTINEZ y GONZALO MARTINEZ, y durarán en su cargo mientras dure la vigencia de dicha sociedad quienes intervendrán en todas las operaciones sociales en forma conjunta; separada ó indistinta, salvo para aquellas operaciones en que la ley establezca una mayoría especial ó unanimidad.- CAPITAL : El Capital Social se fija en la suma de Treinta mil pesos (\$ 30.000) dividido en tres mil cuotas de Diez pesos cada una, correspondiendo a el Sr. JUAN IGNACIO MARTINEZ la cantidad de 1200 cuotas de diez pesos cada una, el 40% del capital social, el Sr. GONZALO MARTINEZ la cantidad de 600 cuotas de diez pesos cada una, el 20% del capital social, la Srta. CECILIA MARTINEZ la cantidad de 600 cuotas de diez pesos y significa el 20% del capital social y la Srta. DOLORES MARTINEZ, la cantidad de 600 cuotas de diez pesos cada una, el 20% del capital social. La integración del capital será realizada de la siguiente manera. La suma de pesos SIETE MIL QUINIENTOS (\$ 7.500) al

ordenarse la correspondiente inscripción el saldo en tres cuotas iguales consecutivas y semestrales con vencimiento el día primero de Marzo de 2006, el día primero de Octubre de 2006 y el primero de Marzo de 2007, con los que los socios integrarían el total el capital suscrito". CIERRE DEL EJERCICIO 31 de Diciembre de cada año.- Córdoba de Marzo de 2006. JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL 33 NOMINACION

N° 6103 - \$ 187

CLABUTOR S.C.

CESIONES GRATUITAS DE PARTES DE INTERÉS SOCIALES - RETIRO DE UN SOCIO - INCORPORACIÓN NUEVOS SOCIOS - PRÓRROGA DEL PLAZO DE DURACIÓN

Por contrato de fecha 7/07/2005, y Reformulación de Cláusulas de fecha 08/02/2006, la Sra. Celina Adelaida MARGARA de RAVETTI, CEDE y TRANSFIERE GRATUITAMENTE a favor de los Sres. Carlos Gustavo RAVETTI; Verónica Lucía RAVETTI y Daniel Roberto RAVETTI, en proporciones iguales a cada uno, la totalidad de su parte de interés, que asciende a la suma de Pesos Treinta y ocho mil ochocientos cincuenta (\$ 38.850), El señor Roberto Oscar RAVETTI, CEDE y TRANSFIERE GRATUITAMENTE a favor de los Sres. Carlos Gustavo RAVETTI; Verónica Lucía RAVETTI y Daniel Roberto RAVETTI, de lo que le corresponde de la totalidad de su parte de interés, la que asciende a la suma de Pesos Ciento cuarenta y seis mil ciento cincuenta (\$146.150), la cantidad de parte de interés que le corresponde y representa la suma pesos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos (\$44.400), y que distribuye de la siguiente manera: al Sr. Carlos Gustavo RAVETTI la parte de interés que representa la suma de pesos catorce mil ochocientos (\$14.800); a la Sra. Verónica Lucía RAVETTI la parte de interés que representa la suma de pesos catorce mil ochocientos (\$14.800), y RESUELVEN A) PRORROGAR el plazo de duración de la Sociedad por el plazo de 10 años más, por lo que el nuevo plazo de duración se extiende hasta el 30 de Noviembre del año Dos mil Dieciséis. B) MODIFICAR la cláusula Segunda, que queda de la siguiente forma: "SEGUNDA: El término de duración de la Sociedad se extiende hasta el 30 de Noviembre de año Dos mil Dieciséis, siendo prorrogable por dos períodos iguales más, toda vez que a su vencimiento, y con una antelación no inferior a noventa días, cualquiera de los socios no haya expresado en forma fehaciente y hecho saber a los restantes, su voluntad de disolverla.- C) MODIFICAR la cláusula Cuarta, que queda de la siguiente forma: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de Pesos Ciento Ochenta y Cinco Mil (\$ 185.000=), aportado e integrado como parte de interés en las siguientes proporciones: El Socio Sr. Roberto Oscar Ravetti por la suma de pesos Ciento un mil setecientos cincuenta (\$ 101.750); el Sr. Carlos Gustavo RAVETTI por la suma de Pesos Veintisiete mil setecientos cincuenta (\$ 27.750); la Sra. Verónica Lucía RAVETTI por la suma de Pesos Veintisiete mil setecientos cincuenta (\$ 27.750) y el Sr. Daniel Roberto RAVETTI por la suma de Pesos Veintisiete mil setecientos cincuenta (\$ 27.750). Juzg. Civil y Com. 26 Nom. Dra. Laura Maspero Castro de Gonzalez - Prosec.

N° 6268 - \$ 107

IVECO ARGENTINA S.A.

Elección de Autoridades y
Reforma de Estatutos

Por acta de Directorio N° 464 del 2012/05 se corrigió el error material involuntario cometido en el Acta de Directorio N° 454 del 29/5/05, cuando se consignó como documento nacional de Identidad del Cr. Néstor Francisco Pupillo el número 12.601.425, siendo el correcto el número 10.743.627.

N° 6196 - \$ 35

PREVENGUARD SRL.

Acta n° 5 de 10 de julio 2005. Antonio Javier Expósito DNI14822061, argentino, casado, de 43 años, abogado domicilio Figueroa Alcorta 145 D° A, Córdoba Capital y Silvia Edith Benitez, casada argentina, comerciante de 44 años de edad, DNI 14475690, domicilio calle Pública sin n° Las Vertientes, La Granja D° Colón Pcia de Córdoba venden, ceden la totalidad de sus cuotas sociales a los Sres Oscar Alberto Villafañe, argentino, casado de 29 años de edad, empleado domiciliado en Juan Luis Orrego n° 4650 de Barrio Liceo y César Darío Villafañe, argentino, casado de 30 años de edad, empresario domiciliado en Sarmiento sin n° Costasacate. Adquieren: el primero, la cantidad de 10 cuotas (\$1000) y el segundo 38 cuotas (\$3800). Modificaciones operadas: Nueva sede social: Av. Colón n° 440 of. 6 Pta baja. Administración y representación de la sociedad: Corresponderá exclusivamente a César Darío Villafañe quien lo hará en carácter de Socio Gerente por el plazo de duración de la sociedad. Tendrá todas las facultades para realizar los actos y contratos tendiente al cumplimiento del objeto de la sociedad, incluyendo la facultad de otorgar poderes, generales, especiales, los previstos en los arts. 1881 del.C.Civil y 9 del decreto-ley 5965763.

N° 6436 - \$ 63

NAUTICA PIU SRL

Cesión de Cuotas Sociales - Prórroga -
Cambio de Sede Social

Con fecha 18/6/2004 mediante acta social el Sr. Geremías Víctor Balzamino o Geremías Vittorio Balzamino procedió a ceder la cantidad de 600 cuotas sociales al Sr. Oscar Eduardo Valdez, DNI 13.682.992, nacido el 13/11/59, argentino, casado, comerciante, domiciliado en José Thames N° 5181, B° Deán Funes, Córdoba y posteriormente con fecha 1/8/05 procedió a ceder la cantidad de 400 cuotas sociales al Sr. Marcelo Otaño, DNI 20.381.958, nacido el 13/7/68, argentino, divorciado, comerciante, domiciliado en Avellaneda N° 1270, PB Dpto. 1, B° Cofico, Córdoba y 200 cuotas sociales al Sr. Miguel Angel Simbrón, DNI 17.534.772, nacido el 5/11/65, argentino, casado, comerciante, domiciliado en San Cayetano N° 2376, B° Obispo Castellano, Córdoba. Por último con fecha 1/11/2005 mediante acta social se rectificó el valor de la cuota social, estableciéndola en \$ 10 cada una. Asimismo en esta última acta se decidió prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 15 años a partir de su inscripción, modificando la cláusula 2° del contrato social y se trasladó el domicilio de la sede social a Av. Amadeo Sabattini N° 1347, B° Crisol (N) de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, República Argentina. Fdo. Dra. Carolina Musso, secretaria. Of. 30/3/06.

N° 6589 - \$ 63

SAINT S.A.

Constitución de Sociedad

Acta Rectificativa - Ratificativa del 31/3/2006, se fija Nuevo domicilio de la sede social en calle Rondeau N° 339, B° Nva. Cba., ciudad de Córdoba, se ratifican en todos sus términos el Acta Constitutiva y Estatuto Social de fecha 20/9/2002 y Acta Rectificativa de fecha 4/12/2002 (BO 16/11/2004), los directores designados ratifican la aceptación de los mandatos oportunamente otorgados.

N° 6197 - \$ 35

ESTANDEMA S.A.

Constitución de Sociedad Anónima

Fecha del instrumento de constitución: 6 de marzo de 2006. Datos de los socios: Eduardo Manuel Jiménez, DNI N° 10.847.782, con CUIT 20-10847782-3, argentino, de estado civil casado, nacido el 20 de enero de 1954, de 52 años de edad, de profesión médico, con domicilio en Av. San Martín 297, de la localidad de General Levalle, Provincia de Córdoba y Silvana Rosa Dutto, DNI N° 14.909.640, con CUIL 27-14909640-5, argentina, de estado civil casada, nacida el 8 de noviembre de 1962, de 43 años de edad, de profesión empleada, con domicilio en Av. San Martín 297, de la localidad de General Levalle, Provincia de Córdoba. Denominación social: Estandema S.A. Domicilio de la sociedad: Obispo Oro 344, Piso 14, Departamento "F" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o con la colaboración empresaria de terceros, los siguientes rubros: Agropecuario, mediante las siguientes actividades: a) Producción; industrialización, acopio, acondicionamiento, transporte, comercialización, exportación e importación de cereales, semillas, forrajes, oleaginosas, frutos del país y en general todo tipo de productos y subproductos agrícolas, ganaderos, frutícolas, hortícolas de granja y forestales, b) Explotación agrícola ganadera, tampera y forestal de inmuebles de su propiedad y/o de terceros, ya sea por arrendamientos o aparcerías, incluyendo el recupero de tierras áridas o anegadas de propiedad de la sociedad o de terceros, c) Explotación del servicio de transporte de mercaderías y cargas de automotor, en todo el territorio de la República Argentina y países limítrofes, d) La realización de trabajos rurales en general, de laboreos, siembra y recolección de todo tipo de cereales y oleaginosos. Inmobiliario: mediante las siguientes actividades: a) compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción en todas sus formas, administración, subdivisiones y loteos de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos de la Propiedad Horizontal. b) Alquileres de bienes muebles o inmuebles en todas sus formas, tales como arrendamiento de bienes propios o de terceros, en este caso subarrendando o cediendo derechos y acciones sobre contratos suscritos por la sociedad. c) Mediante la realización de operaciones financieras, aportando capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse relacionadas con su objeto social, financiaciones en general, préstamos a intereses con fondos

propios y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, o sin garantías. Inversiones en general, como por ejemplo: financieras, sean entidades oficiales o privadas, creadas o a crearse, en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, tales como plazos fijos, fondos comunes de inversión, cajas de ahorro, compra-venta de títulos públicos y/o privados, acciones, préstamos, hipotecas titularizadas o no, fideicomisos, operaciones de leasing y cualquier tipo de operación financiera lícita, excluidas las previstas por la Ley 21.526, siendo esta enumeración meramente enunciativa y no taxativa. Constituir hipotecas sobre inmuebles propios en garantía de deudas de terceros, d) Ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto en el país o en el extranjero; y para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital social: Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000) representado por cinco mil (5.000) acciones de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. Las acciones se suscriben de la siguiente forma: Jiménez Eduardo Manuel, suscribe 2500 acciones que representan la suma de Pesos Veinticinco Mil (\$ 25.000) e integra el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito y Dutto, Silvana Rosa suscribe 2.500 acciones que representan la suma de Pesos Veinticinco Mil (\$ 25.000) e integra el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito. Administración: estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) designados por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes y por el mismo término. Mientras se prescinde de la sindicatura, la elección del director suplente será obligatoria. Nombre de los miembros del directorio: Presidente: Eduardo Manuel Jiménez, Director Suplente: Silvana Rosa Dutto. Representación legal y uso de la firma social: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, corresponde al presidente del directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya y para la compra-venta y/o locaciones de bienes inmuebles y/o muebles registrables, deberán contar con autorización especial en acta de directorio. Fiscalización: se prescinde en cuanto a la actividad de fiscalización de la figura del síndico, conforme el art. 284 de la Ley 19.550. Los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 del mismo texto legal. Si la sociedad por aumento de capital, queda comprendida dentro de las previsiones del inciso 2°, del artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, la asamblea de accionistas deberá designar por el término de un ejercicio, un Síndico titular y un síndico suplente, sin que sea necesaria la reforma del presente estatuto. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. Departamento de Sociedades por Acciones. Río Cuarto, 15 de marzo de 2006.

N° 5923 - \$ 355

CLIMAX SRL

Inscripción del Contrato Social

En la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba,

República Argentina, a los nueve días del mes de marzo de dos mil seis, se reúnen en el domicilio sito en calle Rómulo Carbia 2681 de B° Poeta Lugones, los señores: Dora Graciela Pulita, DNI 18.608.450, argentina, casada, comerciante, nacida el 31/7/1967, domiciliada en calle Rómulo Carbia 2681 de B° Poeta Lugones de esta ciudad y Leonardo Antonio Martínez, DNI 18.254.475, argentino, casado, comerciante, nacido el 9/7/1967, domiciliado en calle Rómulo Carbia 2681 de B° Poeta Lugones de esta ciudad y convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por la ley de sociedades número 19550 y las siguientes cláusulas. Primera: denominación: la sociedad girará bajo la denominación de Climax SRL y tendrá su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, estableciendo su sede social en la calle Rómulo Carbia 2681 de B° Poeta Lugones de esta ciudad. Segunda: Objeto: la sociedad tiene por objeto la distribución y alquiler de películas cinematográficas, como así también la explotación por cuenta propia o de terceros de negocios o comercios dedicados a la exhibición y alquiler de películas en especial a través de cabinas individuales. Asimismo tendrá facultad de comerciar productos íntimos o eróticos para hombres y mujeres. La sociedad se encuentra también autorizada a los fines de la explotación de los servicios de bar y confitería en los comercios que instale para el alquiler, exhibición o venta de películas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Tercera: duración. La duración de la sociedad se establece en noventa y nueve (99) años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Cuarta: Capital: el capital social se fija en pesos veinticinco mil (\$ 25.000).... Quinta: Administración. La administración y representación de la sociedad será ejercida por Leonardo Antonio Martínez, DNI 18.254.475..... Duodécima: cierre de ejercicio. El ejercicio económico financiero cerrará el 31 de diciembre de cada año. Juzg. De 1ª Inst. y 26ª Nom. Civil y Comercial (Concursos y Sociedades N° 2).

N° 6169 - \$ 111

EL NOGAL SRL

CORRAL DE BUSTOS

Constitución de Sociedad

Por instrum. Priv. del 29/3/03 los Sres. Martín Ricardo Iturbe, DNI N° 10.383.733, argentino, casado, productor agropecuario y Mercedes Teresa Seimandi, DNI N° 11.792.715, argentina, casada, ambos domiciliados realmente en calle Italia N° 664 de la localidad de Chañar Ladeado, provincia de Santa Fe, constituyen la soc. "El Nogal SRL" con domicilio social en calle Reconquista N° 136 de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba. Duración: 20 años a partir de la inscr. en el R.P.C.. Objeto: realizar, por cuenta propia o asociada con terceros bajo cualquier forma asociativa lícita, las siguientes actividades, compraventa, permuta, importación y/o exportación, representación, mandato, comisión, consignación, acopio y distribución de cereales, forrajes, oleaginosos, semillas, productos agroquímicos, maquinarias, herramientas, compraventa de ganado mayor y/o menor, remates, ferias, depósitos, secado, acondicionamiento e intermediación en la venta de forrajes, cereales y oleaginosos, industrialización de productos balanceados y agropecuarios, su molienda y transformación y especificación, explotación de establecimientos

rurales propios y/o de terceros, adquisición, venta, permuta y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales y en general efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Capital social: pesos Treinta Mil (\$ 30.000) div. en 300 ctas. soc. de valor nominal Pesos 100 (\$ 100) c/u que los socios suscriben de la siguiente manera: el Sr. Martín Ricardo Iturbe Doscintas Cuarenta (240) cuotas sociales y la Sra. Mercedes Teresa Seimandi Sesenta (60) cuotas sociales, el cap. suscrito fue integrado en su totalidad en dinero efectivo. La administración, dirección y uso de la firma social estará a cargo de la socia Mercedes Teresa Seimandi. El ejerc. económico anual se cierra el 31/3 de cada año. Juzg. Civil, Com., Conc., Familia, Instrucción, Menores y Faltas de Corral de Bustos - Ifflinger.

N° 6176 - \$ 87

INDURA ARGENTINA S.A.

CREACIÓN DE SUCURSAL

Se hace saber que la sociedad INDURA ARGENTINA S.A., constituida en la ciudad de Buenos Aires, mediante Escritura N° 43 del 22.02.91, e inscrita en INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, Registro Sociedades por Acciones, bajo el N° 954 del libro 109, Tomo A, del 08.03.91, con domicilio en Maipú N° 1300, Piso 11°, de la ciudad de Bs.As., mediante acta de Directorio del 25.04.05, resolvió: a) establecer una sucursal en la ciudad de Córdoba, República Argentina; b) designar como representante de la misma al Vicepresidente Sr. Miguel Angel Castro, D.N.I. 6.490.010, Abogado, casado, 70 años, con domicilio real en calle 27 de Abril N° 424, 3° Piso, "A", y con domicilio especial en Av. Monseñor Pablo Cabrera N° 5003, ambos de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba; c) fijar como domicilio de la sucursal el de Av. Monseñor Pablo Cabrera N° 5003, de la ciudad de Córdoba, República Argentina.- Departamento Sociedades por Acciones.- Córdoba, 05 de Abril de 2006.-

N° 6758 - \$ 67

TUBOS TRANS ELECTRIC S.A.

Emisión de Obligaciones Negociables Simples No Convertibles en Acciones

a) Emisión resuelta por Asamblea General Extraordinaria número 73 del 3/4/2006, términos y condiciones fijados por Acta de Directorio N° 699 de fecha 31/3/2006. b) Denominación: Tubos Trans Eléctric S.A. domiciliada en Dr. Eliseo Cantón 2342, Córdoba. c) Lugar y fecha de constitución: en la ciudad de Córdoba, el 15/10/1963. Duración: noventa y nueve (99) años. Inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba bajo el N° 863 F° 2709 A° 64 con fecha 19/11/1964. d) Objeto social: Fabricación de transformadores de distribución y potencia. Actividad comercial: fabricación de transformadores de distribución y potencia. e) Capital social: pesos trece millones novecientos cuarenta mil seiscientos (\$ 13.940.600) al 31/12/2005. Patrimonio neto: \$ 14.615.384,62 al 31/12/2005. f) Monto y moneda de emisión: dólares estadounidenses un millón quinientos mil (US\$ 1.500.000), g) No existe otra emisión de Obligaciones Negociables con anterioridad a la presente emisión. Existen deudas con privilegios o garantías por un monto total de \$ 311.197,6 al 31/12/2005. h) Naturaleza de la garantía: simple, siendo la garantía el patrimonio de la emisora. i) Plazo de vigencia: treinta y seis (36) meses. j) Condiciones de amortización: las

obligaciones negociables se amortizarán en cinco (5) pagos semestrales. El primer pago a los Doce (12) meses contados a partir de finalizado el período de suscripción equivalente al Veinte por Ciento (20%) del capital suscrito. El segundo con vencimiento a los Dieciocho (18) meses de la finalización del período de suscripción equivalente al Veinte por Ciento (20%) del capital suscrito. El tercer pago a los Veinticuatro (24) meses de finalizado el período de suscripción equivalente al Veinte por Ciento (20%) del capital suscrito. El cuarto pago a los Treinta (30) meses de finalizado el período de suscripción equivalente al Veinte por Ciento (20%) del capital suscrito. El quinto pago a los treinta y seis (36) meses de finalizado el período de suscripción equivalente al veinte por ciento (20%) del capital suscrito. k) Tasa de interés y pago de intereses: La tasa de interés será del ocho por ciento (8%) nominal anual. Los intereses serán pagaderos en forma trimestral comenzarán a devengarse a partir de finalizado el período de suscripción de las obligaciones negociables y se calcularán por los días efectivamente corridos, sobre la base de un año de 365 días, por el número de días comprendido en el correspondiente período de intereses.

N° 6033 - \$ 135

FER - INDUCON SA

Hoy ENDOXOS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 1 del 18/10/2005 y Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria - Autoconvocada N° 2 del 15/11/2005 se designa por tres ejercicios: Directorio: Director Titular Presidente a Héctor Alberto Vigliocco, DNI 11.978.529, argentino, nacido el 8/2/1956, soltero, comerciante, con domicilio en calle Fraguero 1444, Director Titular Vicepresidente Fernando Tregnaghi DNI 17.845.713, argentino, nacido el 14/9/1966, casado, comerciante, con domicilio en calle Roma 1465, Directores titulares: Jorge Pablo Tregnaghi, DNI 20.785.335, argentino, nacido el 16/6/1969, casado, médico; con domicilio en calle Roma 1465, Alicia Susana Díaz, DNI 11.974.048, argentina, nacido el 15/1/1956, casada, bioquímica, con domicilio en calle Maldonado 3054, Marcelo Tregnaghi DNI 21.755.329, argentino, nacido el 3/8/1970, casado, médico, con domicilio en Menéndez Pidal 3839, Director suplente: Alejandro Garro, argentino, DNI 13.487.555, abogado, casado, nacido el 30/10/1959, con domicilio en calle Maldonado 3081, todos de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Se prescinde de la sindicatura. Modificación del Art. N° 1. Artículo 1°: la sociedad se denomina, Endoxos SA tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Artículo 3°: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de la ley, dentro y/o fuera del país, a la prestación y comercialización de servicios y desarrollos tecnológicos e informáticos, de servicios educativos, culturales y de capacitación, investigación científica, tecnológica y de perfeccionamiento docente en todos los niveles de instrucción. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) Editorial: edición, redacción, impresión, publicación, comercialización y distribución de libros, boletines de información y divulgación, revistas y folletos tanto nacionales como extranjeros. b) Mandatos y representaciones: ejercicio de representaciones

y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones, organización y atención técnica, estudios de mercado y desarrollo de programas, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. c) Importación y exportación de todo tipo de bienes elaborados o no, materias primas o productos relacionados directamente con el objeto. d) Igualmente podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de preciso realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal o de otros Estados, cumpliendo con lo recaudos administrativos exigidos para tales fines y cumplir con todos los actos necesarios para el adecuado desarrollo de su objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Artículo 15°. El ejercicio social cierra el treinta de junio de cada año. A ésta fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. Fija domicilio - Sede social: en calle Charcas 1375, Oficina 1, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Córdoba, 14 de marzo de 2006. Dpto. Sociedades por Acciones.

N° 6515 - \$ 139

F.A. SRL

Constitución de Sociedad

Fecha: 20 de julio de 2005 y acta del 17/10/05. Socios: Tarquino Juan Alberto, domiciliado en calle Francisco Recalde N° 1720, B° Ayacucho, de la ciudad de Córdoba, nacido el 29 de noviembre de 1949, de 55 años de edad, argentino, divorciado, comerciante, DNI 8.009.273 y Arquiola Gloria Teresa, domiciliada en calle Francisco Recalde N° 1720, de la ciudad de Córdoba, nacida el 3 de junio de 1949, de 56 años de edad, argentina, divorciada, comerciante, DNI 6.029.561, constituyeron "F.A. SRL" con domicilio social y legal en la ciudad de Córdoba. Duración: cinco (5) años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: la producción, venta, distribución, comercialización, importación, exportación, por cuenta propia y/o ajena, al por mayor y/o menor, de productos alimenticios, perecederos, afines y accesorios, podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas, gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, realización de contratos de alquiler, cesión y comodato de bienes muebles propios, como así también cuenta con la capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social. El capital social se fija en la suma de pesos Veinticinco Mil (\$ 25.000) que se divide en cuotas iguales de pesos Diez (\$ 10). Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: el Sr. Tarquino Juan Alberto mil doscientas setenta y cinco (1275) cuotas, por la suma de pesos doce mil setecientos cincuenta (\$ 12.750) y la señora Arquiola Gloria Teresa mil doscientas veinticinco (1225) cuotas, por la suma de pesos doce mil doscientos cincuenta (\$ 12.250). La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo de un "socio gerente" la duración en el cargo será de un (1) año y podrá ser reelecto. Se elige como socio gerente para cubrir el primer período y

realizar los trámites de inscripción de la sociedad al señor Tarquino Juan Alberto (DNI N° 8.009.273). El ejercicio económico cerrará el día 31 de agosto de cada año. La sede social se constituye en calle Armada Argentina 594, B° Parque Atlántica de esta ciudad de Córdoba. Vázquez, Prosec..

N° 6205 - \$ 131

POUCH S.A.

Constitución de Sociedad

Datos de los socios: 1) Ignacio Martín Aird, DNI N° 29.063.514, de 24 años de edad, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en calle Leopoldo Buteler N° 4148 de B° Alejandro Centeno de esta ciudad y 2) Pablo José Parga, DNI N° 17.845.912, de 39 años, divorciado, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Sarmiento N° 86 de esta ciudad. Fecha del instrumento de constitución: Estatuto Social y Acta Constitutiva confeccionados por Escritura Pública N° 23 de fecha 14/2/06 pasada ante el Escribano Titular del Registro N° 251 de esta ciudad de Córdoba. Denominación social: Pouch S.A. Domicilio social: en la jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer, por resolución del Directorio, sucursales, agencias y/o delegaciones como así también representaciones con o sin capital asignado a cada uno de ellas en cualquier otro punto de la República Argentina o en el extranjero. Por acta constitutiva, se fijó el domicilio de la sede social en calle 9 de Julio N° 40, primer piso, oficina 19 de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República o en el Exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: A) Comerciales: fabricación, confección, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución, al por mayor y menor, de estuches, fundas, cobertores de todo tipo y material para teléfonos móviles, fijos y de todo tipo y accesorios de telefonía. B) Representaciones y mandatos: por el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. C) Operaciones inmobiliarias: por la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas, ganadera y parques industriales pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; d) Financieras: mediante el aporte de capitales a industrias o explotaciones de todo tipo, para negocios realizados o en vías de realizarse, con préstamos de dinero con o sin recursos propios, con o sin garantía, con la constitución y con personas físicas o jurídicas, quedando expresamente vedada la realización de operaciones financieras reservadas por la ley de entidades financieras a las entidades comprendidas en la misma. E) Servicios: por cuenta propia o de terceros brindar servicio de comunicación telefónica mediante la instalación de cabinas telefónicas, teléfonos,

semipúblicos con monedas o tarjetas, venta de tarjetas telefónicas, venta de telefonía celular, servicios de internet y gestiones de venta por centros de comunicación (call center) gestiones de ventas y cobranzas telefónicas. Diseños de páginas web. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Duración: la duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: el capital social es de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000) representado por 200 acciones de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una ordinarias, escriturales de Clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital social se suscribe en la siguiente forma: Ignacio Martín Aird, ciento treinta y dos (132) acciones, o sea trece mil doscientos pesos (\$ 13.200) y Pablo José Parga, sesenta y ocho (68) acciones, o sea seis mil ochocientos pesos (\$ 6.800). Administración: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea de Accionistas entre un mínimo de uno y un máximo de nueve (9) electos por el término de tres (3) ejercicios, siendo reelegibles; sus funciones ser remuneradas, del modo en que lo resuelva la Asamblea y en la medida que la misma disponga. La Asamblea puede designar igual, menor o mayor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de elección. Designación de autoridades: directorio integrado por un (1) Director Titular, designándose en tal cargo como Presidente al socio Pablo José Parga, DNI N° 17.845.912. Asimismo, se designa como Primer Director Suplente al socio Ignacio Martín Aird, DNI N° 29.063.514. Representación legal y uso de la firma social: La representación de la sociedad estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso, del Vicepresidente, quienes actuarán en forma individual e indistinta. Cualquiera de ambos, en forma individual e indistinta, tendrá el uso de la firma social, en las escrituras y todos los documentos e instrumentos públicos y/o privados que emanen de la entidad. El presidente debe convocar al Directorio por lo menos una vez cada tres (3) meses y sus decisiones se tomarán por mayoría de votos de los Directores presentes, teniendo el presidente doble voto en caso de empate. El Directorio podrá asimismo, delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que se les confiera en el mandato que se les otorgue, quedando en todos los casos legalmente obligada la sociedad conforme las disposiciones de los arts. 269, 270 y concordantes de la Ley 19.550. Fiscalización: la fiscalización de la sociedad podrá estar a cargo de un (1) Síndico Titular designado en cada ejercicio económico por la Asamblea Ordinaria, la que designará asimismo un Suplente, por igual período. Podrá prescindir de sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550. Por medio de Acta Constitutiva, se prescinde de Sindicatura. Fecha de cierre de ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Córdoba, 13 de marzo de 2006. Dpto. Sociedades por Acciones.

N° 6223 - \$ 335

SS. CEMENTOS ESPECIALES S.A.

Constitución de Sociedad

Contrato constitutivo: de fecha 3/3/2006. Socios: Eduardo Alfonso Kuhar, DNI 6.514.080, argentino, soltero, comerciante,

nacido el 10/2/1940, domiciliado en calle Mendoza N° 1675, Dpto. 2G, Alejandro Martín Bersano, DNI 22.796.958, argentino, nacido el 16/12/1972, empleado, con domicilio en Juan C. Lafinur N° 3292 ambos de la ciudad de Córdoba. Denominación: SS. Cementos Especiales S.A. Domicilio legal: Ortiz de Ocampo N° 4575, de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: a) Constructora: elaboración de cementos y materiales, construcción de obras civiles, viales, hidráulicas, instalaciones de electricidad, gas, agua, telefonía, comercialización de insumos y maquinarias para la construcción su importación y exportación. b) Comercialización de materiales para la construcción. Podrá a tales fines actuar en forma directa por representantes o en representación de cualquier entidad, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes. Igualmente podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y Municipal o de otros Estados, cumpliendo con los recaudos administrativos exigidos para tales fines, cumplir con todos los actos necesarios para el adecuado desarrollo de su objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: el capital social es de pesos veinte mil (\$ 20.000) representado por doscientas (200) acciones de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, Alejandro Martín Bersano suscribe cien acciones, Eduardo Alfonso Kuhar, suscribe cien acciones. La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7) directores titulares y un mínimo de un (1) y un máximo de siete (7) directores suplentes, electos por el término de tres ejercicios, con el fin de llenar vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Representación: la representación legal de la sociedad, inclusive, el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio quien actuará en forma individual. Primer directorio: Presidente: Alberto Néstor Roza DNI 8.286.700, argentino, nacido el 10/8/1950, comerciante, casado, con domicilio en calle Mariotte N° 6785, de la ciudad de Córdoba. Director suplente: Eduardo Alfonso Kuhar, DNI 6.514.080, mandatos por tres ejercicios económicos. Fiscalización: la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. Se podrá prescindir de la Sindicatura mientras la sociedad no esté comprendida en lo dispuesto por art. 299 de la Ley de Sociedades 19.550. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

N° 6517 - \$ 139

BELL VILLE EXCURSIONES SRL

BELL VILLE

Constitución de Sociedad

En Bell Ville, Dpto. Unión, Cba. A 8 días de marzo de 2006, los Sres. Alberto Pretti, DNI 6.529.317, casado, arg. Comerciante, con domicilio en Rivera Indarte N° 54 de Bell Ville y Carlos Alberto Pretti, DNI 12.533.943,

casado, arg. Comerciante, con domicilio en calle Rivera Indarte N° 52 de Bell Ville, convienen en celebrar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada a tenor de las siguientes cláusulas: 1) la sociedad se denominara "Bell Ville Excursiones Sociedad Responsabilidad Limitada". 2) El domicilio legal será en calle Rivera Indarte N° 54 de Bell Ville. 3) El objeto societario será realizar las actividades de servicio de transporte de pasajeros terrestre nacional e internacional, agencia de turismo, incluyendo todo otros productos o actividades que tengan afinidad con la explotación de transporte y servicios turísticos. También compra, venta, por mayor y menor, importación, exportación, elaboración, transformación, intermediación, representación, consignación y distribución de rodados y repuestos de rodados, prestación de servicios para rodados en general. Estas actividades las podrá ejecutar por cuenta propia o asociadas a terceros en el país o en el extranjero. 4) El capital social se fija en la suma de \$ 20.000 dividido en cien cuotas de \$ 200 c/u suscriptas por los socios en la sig. proporción Alberto Pretti 60 cuotas por un total de \$ 12.000 y Carlos Alberto Pretti 40 cuotas por un total de \$ 8.000, en dinero efectivo. 5) El plazo de duración será de 25 años contados desde la inscripción registral. 6) La administración de la sociedad estará a cargo de los socios Alberto Pretti y Carlos Alberto Pretti, quienes revestirán el carácter de gerente, por tiempo indeterminado y usarán la firma indistintamente. 7) El día 31 de enero de cada año se confeccionará un balance general y demás documentos ajustados a las disposiciones legales vigentes. Bell Ville, 27 de marzo de 2006. Maujo, Sec..

N° 6240 - \$ 95

FORMATTO SRL

Cesión de Cuotas Modificación de Contrato Social

En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los 27 días del mes de diciembre de 2005, se reúnen en el domicilio social los señores Diego Ignacio Fernández Corna, DNI N° 23.440.088, con domicilio en Lote 12, Manzana 30, B° El Rocío, Valle Escondido, Darío Hernán Klor, DNI N° 23.105.910, con domicilio en Lote 3, Manzana B, ambos de la ciudad de Córdoba, Maximiliano Daniel Kwasniak, DNI N° 24.368.569, argentino, casado, con domicilio en Los Caranchos 302, Valle del Sol, Mendiolaza, Provincia de Córdoba, nacido el 13 de febrero de 1975, comerciante y Carmen Alicia Lentini, DNI 12.514.997, argentina, soltera, domiciliada en Duarte Quirós 1621, 3° E ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, nacida el 22 de junio de 1958, de profesión comerciante y resolvieron: la cesión de cuotas y modificación del contrato social, en los siguientes términos: los señores Diego Ignacio Fernández Corna y Darío Hernán Klor, ceden y transfieren a Maximiliano Daniel Kwasniak y Carmen Alicia Lentini, mil cuotas sociales de pesos diez cada una que tiene y les corresponden en la proporción de quinientas (500) cuotas cada uno de ellos, importe abonado con anterioridad a este acto, administrada y dirigida la sociedad por ambos socios, Sr. Maximiliano Daniel Kwasniak y Carmen Alicia Lentini en el carácter de gerentes. Se modifica el domicilio de la sede social y en adelante la sede social tendrá domicilio en calle Duarte Quirós 3675 de la ciudad de Córdoba. Córdoba, capital a los tres días del mes de abril de 2006. Musso, Sec..

N° 6258 - \$ 71

ESTABLECIMIENTO LA LUCILA S.A.

Constitución de Sociedad

Lugar y fecha del Acta de constitución: ciudad de Córdoba, Actas N° 12 y 13 del 7/6/05 y 3/11/05 de Asambleas Extraordinarias por Escisión de "Santa Rosa Inmobiliaria Agrícola Ganadera S.A.". Denominación: Establecimiento La Lucila S.A., Sede Social: Roque Ferreyra 1493, Cerro de las Rosas, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, CP 5009. Objeto social: explotar inmuebles rurales o urbanos mediante actividades inmobiliarias -excepto las establecidas en la Ley N° 7191- y agropecuarias y financiar con fondos propios cualquier operación relacionada con este tipo de negocio. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar cualquier tipo de actos y emprender toda clase de negocios y actividades relacionadas directamente con su objeto sin más limitaciones que las establecidas en las leyes o por estos estatutos. Fiscalización: Mientras la sociedad no esté comprendida en ninguno de los supuestos del Art. 299 de la Ley 19.550 prescindirá de la sindicatura. En tal caso los socios poseen el derecho de contralor conferido por el Art. 55 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital resulte excedido el monto indicado en el art. 299 inciso 2 de la Ley 19.550, la Asamblea que así lo resolviera deberá designar un Síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio. Socios: Raúl Francisco Lucini, DNI 26.177.831, 27 años, nacido el 7 de octubre de 1977, soltero, argentino, de profesión estudiante; domiciliado en Roque Ferreyra N° 1493, B° Cerro de las Rosas, ciudad de Córdoba, Lucila Alicia Lucini, DNI 27.077.535, 26 años, nacida el 3 de enero de 1979, soltera, argentina; de profesión estudiante, domiciliada en Roque Ferreyra N° 1493, B° Cerro de las Rosas, ciudad de Córdoba, Nelsa Zulma Lapalma, DNI 4.614.737, 62 años, nacida el 15 de febrero de 1943; viuda, argentina, profesión abogada, domiciliada en Roque Ferreyra 1493, B° Cerro de las Rosas, ciudad de Córdoba. Plazo de duración: noventa y nueve años a contar desde su inscripción. Capital social: doscientos veintiséis mil novecientos setenta y dos pesos (\$ 226.972), representado por trescientas diecisiete (317) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos setecientos dieciséis (\$ 716) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción del capital: Raúl Francisco Lucini 147 acciones, Lucila Alicia Lucini 147 acciones, Nelsa Zulma Lapalma 23 acciones. Administración: Directorio compuesto por el número de miembros que fija la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres titulares, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. Representación y uso de la firma social: a cargo del Presidente y en su ausencia del Director Suplente. Ejercicio social: fecha de cierre: 30 de abril de cada año. Designación de autoridades: Presidente Raúl Francisco Lucini, Director Suplente Lucila Alicia Lucini. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 30 de marzo de 2006.

N° 6241 - \$ 155

SAN PEDRO SRL

Cesión de Cuotas Sociales Modificación del Estatuto Social

Mediante acta de reunión de fecha 31 de agosto de 2005, el socio Marcelo Francisco

Santolini, cedió y transfirió la cantidad de un mil cuatrocientos (1400) cuotas sociales de San Pedro SRL, de las que era titular, al socio Juan Alberto Carlos, que aceptó el ofrecimiento por lo que adquirió tal cantidad de cuotas sociales. Por su parte, el socio Angel Rubén Santolini, cedió y transfirió la cantidad de un mil cuatrocientas (1400) cuotas sociales de San Pedro SRL de las que era titular, de la siguiente forma: A) la cantidad de doscientas (200) cuotas sociales al socio Juan Alberto Carlos, que aceptó el ofrecimiento por lo que adquirió tal cantidad de cuotas sociales. B) La cantidad de cuatrocientas (400) cuotas sociales al socio Oscar Alberto Mondino, que aceptó el ofrecimiento por lo que adquirió tal cantidad de cuotas sociales. C) La cantidad de trescientos ochenta (380) cuotas sociales al socio Roberto Mario Mondino, que aceptó el ofrecimiento por lo que adquirió tal cantidad de cuotas sociales y d) La cantidad de cuatrocientos veinte (420) cuotas sociales al socio Elder Ariel Mondino, que aceptó el ofrecimiento por lo que adquirió tal cantidad de cuotas sociales. Por último y a los efectos que fueran procedentes en virtud de los términos del art. 1277 del Código Civil Argentino, la Sra. Leandra Maribel Frigo, DNI 27.078.044 y la Sra. Silvina del Valle Rodríguez, DNI 22.141.868, prestaron su asentimiento a la cesión y transferencia de cuotas sociales efectuadas por sus respectivos cónyuges, Sres. Marcelo Francisco Santolini y Angel Rubén Santolini. En la misma fecha los socios resolvieron modificar la cláusula cuarta, del Contrato Social, la que quedará redactada de la siguiente manera: "Cuarta - Capital Social, Suscripción e Integración: el capital social se fija en la suma de Pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000) dividido en Cuatro Mil (4000) cuotas sociales de Pesos Diez (\$ 10) de valor nominal cada una de ellas, las que son suscriptas íntegramente en este acto de la siguiente manera: el socio Juan Alberto Carlos suscribe la cantidad de Dos Mil (2.000) cuotas por un valor de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000), el socio Oscar Alberto Mondino suscribe la cantidad de Seiscientos ochenta (680) cuotas por un valor de Pesos Seis mil ochocientos (\$ 6.800) el socio Roberto Mario Mondino suscribe la cantidad de Seiscientos sesenta (660) cuotas por un valor de Pesos Seis Mil Seiscientos (\$ 6.600) y el socio Elder Ariel Mondino suscribe la cantidad de Seiscientos Sesenta (660) cuotas por un valor de Pesos Seis Mil Seiscientos (\$ 6.600). De la totalidad del capital suscripto por cada uno de los socios, se integra en este acto un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo, comprometiéndose los mismos a integrar el remanente en un plazo no mayor a dos (2) años contados a partir de la firma del presente. El cumplimiento de la integración del capital en el porcentaje arriba señalado (25%), será acreditado al tiempo de ordenarse la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio, con el comprobante de su depósito en un Banco Oficial, tal como lo prescribe el Art. 149 de la Ley 19.550". Juzgado de 1ª Inst. Civil y Comercial de 3ª Nom. Concursos y Sociedades 3. Secretario: Dra. Julieta Alicia Gamboa de Scarafia, Of. 23/3/2006.

N° 6256 - \$ 167

REVIENS SRL

COSQUIN

Constitución de Sociedad

Constituida con fecha 1 de marzo de 2005 la sociedad "Reviens SRL" - Domicilio: calle Santa Fe esq. Corrientes, Cosquín, Provincia de Córdoba, Socios: José María Villanueva, argentino, LE 6.670.426, nacido el 1 de abril de 1930, viudo, comerciante, con domicilio real en calle Tucumán 903, Cosquín y José María Villanueva (h) argentino, DNI 13.434.809, nacido el 27 de agosto de 1959, casado, comerciante, con domicilio real en calle Tucumán 903, Cosquín. Objeto: la realización y ejecución por sí, o por terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: 1) Servicios: la prestación de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y funcionamiento de equipamiento y accesorios en confiterías y salones bailables. 2) Locaciones de Cosas Muebles: alquiler, arrendamiento, entregas en comodato de equipamiento y accesorios en confiterías y salones bailables y de cosas muebles en general. 3) Comercialización: compra, venta por mayor y menor, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, transportes, referentes a equipamientos, accesorios y productos afines en confiterías y salones bailables. 4) Constructora e Inmobiliaria: operaciones de compra, venta y arrendamientos de inmuebles, construcción de viviendas y locales comerciales para uso propio, de inversión, su comercialización o arrendamiento, propios y/o ajenos por cuenta de terceros. 5) Importaciones y exportaciones: por cuenta propia o de terceros en referencia a la explotación y comercialización de los productos, conforme a las normas vigentes en la materia. Para la realización del objeto social, la sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricciones de ninguna naturaleza, ya sean éstas de índole civil, comercial, penal, administrativa o cualquier otra que se relacione directa o indirectamente con el objeto social perseguido, pudiendo ejercer mandatos y/o representaciones relacionadas con dicho objeto, con ese fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, todo por cuenta propia o de terceros asociados. Capital social: pesos Quince Mil (\$ 15.000), dividido en 100 cuotas de \$ 150 c/u, que los socios suscriben e integran: José María Villanueva (h) \$ 12.000 en 80 cuotas y José María Villanueva (p) \$ 3.000 en 20 cuotas. Plazo: 50 años a partir de su inscripción. Dirección y Administración: socio José María Villanueva (p) quien en calidad de Gerente tiene a su cargo la Dirección, Administración y Representación de los negocios de la firma mientras dure la sociedad, obligándose con su firma precedida por el aditamento social. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Cosquín, 12 de setiembre de 2005. Juzg. De 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de Cosquín, Secretaría N° 2, Dr. Nelson H. Ñañez.

N° 6263 - \$ 211

VIZUETE ARGENTINA SRL

Cesión de Cuotas

El socio Sr. Juan Carlos Giner DNI 5.092.934, cede al Sr. Cristian Diego Giner, DNI 25.247.472, argentino, mayor de edad,

ingeniero, soltero, con domicilio en Victorino Rodríguez 1376, B° Urca de esta ciudad, quince cuotas sociales, en la suma de Pesos Quince Mil (\$ 15.000) como surge del Acta de Cesión de fecha 13/6/2005 en autos: "Vizute Argentina SRL s/Inc. Reg. Pub. Comerc. Modificación (Cesión, Prórroga, Cambio de Sede, de Obj)" (Expte. 920410/36). Fdo. Dra. Carolina Musso, secretaria. Of. 30/3/06.

N° 6267 - \$ 35

CLINICA PRIVADA
ALEJANDRO ROCA SRL

Cesión de Cuotas Sociales

Por contrato del 20/11/2002, los señores María Inés Iparraguire de Rocha, MI 4.870.211, Carlos Alberto Rocha, DNI 22.325.027, María Claudia Rocha, DNI 20.916.513 y María Cecilia Rocha, DNI 24.125.245, todos éstos herederos declarados de Carlos Ignacio Rocha (A.I. N° 222, 15/501), venden, ceden y transfieren a Mario César Mansilla, MI 7.998.122, 20 cuotas sociales V.N. \$ 10 c/u, valor nominal total de \$ 200 precio de venta \$ 2000, quedando en consecuencia los cedentes totalmente desvinculados de la sociedad. El gerente queda notificado de las cesiones en los términos del art. 152 y 153 Ley Soc.. La Carlota, 4 de abril de 2006.

N° 6283 - \$ 35

AGRONEGOCIOS DEL CENTRO SRL

Cesión de Cuotas Sociales

Por Contratos del 21/11/05 el socio Luis Mario Buchaillot MI 6.594.545, cede y transfiere gratuitamente a The Mouth Sociedad de Responsabilidad Limitada (IGJ N° 1644, libro 112 de SRL, del 27/1/00) 132 cuotas sociales VN \$ 100 c/u, valor nominal total \$ 13.200, José Horacio Rufeil, MI 7.998.342, cede y transfiere gratuitamente a Delfo Emilio Buchaillot, MI 16.313.205, 59 cuotas sociales V.N. \$ 100 c/u, valor nominal total \$ 5.900, José Manuel Anciola, MI 6.604.007, cede y transfiere gratuitamente a Delfo Emilio Buchaillot, MI 16.313.205, 59 cuotas sociales V.N. \$ 100 c/u, valor nominal total \$ 5.900, quedando en consecuencia los cedentes totalmente desvinculados de la sociedad. El gerente queda notificado de las cesiones en los términos del art. 152 Ley Soc., las que fueron aprobadas por la totalidad e los socios por unanimidad. La Carlota, 4 de abril de 2006.

N° 6284 - \$ 40

SANTA ROSA INMOBILIARIA
AGRÍCOLA GANADERA S.A.Escisión - Disolución sin liquidación -
Conservación de documentos

Por Actas N° 12 y 13 de Asambleas Extraordinarias de fechas 7/6/2005 y 3/11/2005, respectivamente, por unanimidad de sus socios, se resolvió aprobar la disolución por escisión sin liquidación de la sociedad "Santa Rosa Inmobiliaria Agrícola Ganadera S.A." y destinar la totalidad de su patrimonio para crear y constituir tres nuevas sociedades anónimas escisionarias denominadas "Don Mito SA", "Ruca Malal S.A." y "Establecimiento La Lucila SA". Todos los libros y documentación de la sociedad escidente son conservados por el señor Juan

Carlos Lucini, DNI N° 7.991.980, en el domicilio de calle Angel Suárez 1353 de la ciudad de Córdoba.

N° 6242 - \$ 35

DISCAR S.A.

Asamblea General Ordinaria
Unánime N° 14

Con fecha 19/8/2005 se celebró la Asamblea Ordinaria Unánime N° 14, por la cual se resolvió designar a los Sres. Ricardo Alfredo Luque, DNI N° 10.702.817, de nacionalidad argentina, nacido el 22 de diciembre del año 1953, de estado civil casado, de profesión Contador Público Nacional, Mat. Prof. N/P, con domicilio real en calle Faustino Allende 866, ciudad de Córdoba, Miguel Angel D'Apolito, DNI N° 10.962.811, de nacionalidad argentina, nacido el 23 de Noviembre del año 1953, de estado civil casado, de profesión empresario, Mat. Prof. N/P con domicilio real en Salguero 2745, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Pablo Alejandro Gaggino, DNI N° 14.640.698, de nacionalidad argentina, nacido el 3 de mayo del año 1961, de estado civil casado, de profesión Ing. Eléctrico Electrónico, Mat. Prof. CPCIPC#01876, con domicilio real en Faustino Allende 866, ciudad de Córdoba y Atilio Alfredo Gelfo, DNI N° 13.535.260, de nacionalidad argentina, nacido el 2 de noviembre del año 1957, de estado civil casado, de profesión Ing. Eléctrico Electrónico, Mat. Prof. COPITEC#3187, con domicilio real en Faustino Allende 866, ciudad de Córdoba, como Directores titulares y al Sr. Hugo Martiniano Sánchez, DNI N° 7.974.416, de nacionalidad argentina, nacido el 27 de Julio del año 1943, de estado civil casado, de profesión Empresario, Mat. Prof. N/P, con domicilio real en Faustino Allende 866, ciudad de Córdoba, como Director Suplente. Mediante Acta de Directorio N° 57 de fecha 19/8/2005 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente Ricardo Alfredo Luque. Vicepresidente Pablo Alejandro Gaggino. Córdoba, 30 de marzo de 2006. Departamento Sociedades por Acciones.

N° 6299 - \$ 99